

Elche



Una imagen de la quinta planta de la Ciudad de la Justicia, a la que no se ha dado uso desde que el edificio abrió sus puertas en 2010. SERGIO FERRÁNDEZ

Quimeras. En los últimos años parece que pedir inversiones es plantear quimeras. Solicitar que se ponga en uso la quinta planta de la Ciudad de la Justicia –hoy vacía, llena de polvo y carente de mobiliario– podría parecer algo imposible, pero algunas de las propuestas son hasta baratas. A lo urgente de crear un juzgado más de lo contencioso o de poner en marcha aquel de primera instancia que se aprobó y se dejó en el olvido se suma algo tan sencillo como habilitar salas para que menores o víctimas de violencia de género no tengan que cruzarse con sus presuntos agresores.

Espacios en blanco para la justicia

► Los decanos de jueces, procuradores y abogados exponen sus prioridades para poner en uso una planta vacía de los juzgados

E. G. BROTONS

■ Hace solo cuatro años, el clamor era conseguir más espacio, habitaciones en las que no estuvieran hacinados los funcionarios o en las que las agendas no fueran encajes de bolillos para celebrar todo tipo de actos. La Justicia pedía en Elche, hasta 2010, un edificio. Antes del verano se inauguró la moderna Ciudad de la Justicia en el barrio de Los Palmerales, un imponente edificio que venía a paliar las necesidades... pero solo por fuera. Porque por dentro, los juzgados siguen desbordados –no solo siguen, sino que van a peor–. Y mientras tanto, la quinta planta de la Ciudad de la Justicia está vacía, acumulando polvo, sin amueblar y por supuesto sin dotar. El que se equivoca y pulsa el cinco en el ascensor se encuentra, cuando se abren las puertas, con una planta desolada, sin limpiar, en la que se oye el eco de las pisadas. Aunque en los tiempos que corre pedir inversiones y recursos sea casi un acto de fe, los decanos de magistrados, abogados y procuradores de Elche han accedido a realizar ese ejercicio y a plan-

tear cuáles serían las prioridades de la Justicia ilicitana que podrían cubrirse en esa quinta planta.

La magistrada María José Boix, decana de jueces desde septiembre y titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Elche, lo tiene claro: «Lo llenaría todo de juzgados, cuantos más jueces hubiera por habitación mejor iría todo. Hace falta uno de lo contencioso-administrativo, uno de lo social y de primera instancia, algún penal... Vamos, menos los de instrucción, que estamos ahora trabajando bien, el de violencia de género y el Mercantil que están relativamente bien, lo demás necesita más juzgados». Especialmente, dice María José Boix, «lo que más trabajo absorbe es el contencioso, porque abarca Orihuela y Torreveja» pero ya que estamos «sería un buen sitio para que se pudiera implantar la nueva oficina judicial, que según el conseller podría comenzar en Elche, aunque parece que lo que falta es la cuestión monetaria».

La decana del Ilustre Colegio de Abogados de Elche, María del Carmen Pérez, coincide en que «evi-

Pulsar el cinco en el ascensor en la Ciudad de la Justicia es aparecer en una planta vacía, sucia y de todo punto olvidada

dentamente haría falta un juzgado de primera instancia más, y hay que recordar que en 2010 se concedió el séptimo para Elche y por recortes se ha quedado sin contenido». Añade la letrada que «es absolutamente necesario un contencioso como prioridad urgente y si se siguiera con el sistema actual de Registro Civil, correspondería también que no fuera compartido con el Juzgado de Primera Instancia número 3 sino que fuera independiente, además de que por pedir solicitaría también un penal pero lo penitencionario es un juzgado de lo contencioso, el séptimo de primera instancia y una solución para el Registro Civil».

Intimidación

Para la decana de los abogados, «sería fundamental habilitar oficinas para la exploración de meno-

res y para las víctimas de violencia de género, que si fueran atendidas con más intimidad en oficinas en otra planta no tendrían que encontrarse con los supuestos agresores». Podría destinarse, dice María del Carmen Pérez, un despacho a estos asuntos, y no parece que esa fuera una petición descabellada teniendo en cuenta que no precisa de dotación de personal sino de rehabilitación del espacio y de mobiliario.

Pero aún hay otra idea de las que no parecen quimeras: «Si se pusiera por fin en funcionamiento la mediación interjudicial no sólo en familia donde ya lo está, sino también en mercantil y civil, sería importante que se dedicara una sala, un espacio para empezar con la puesta en marcha de esa mediación» (ese proyecto, por cierto, podría ponerse en marcha en preve).

El decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Elche, Ginés Juan, recuerda también lo cerca que estuvo de implantarse el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Elche, que se iba a especializar inicialmente en tutelas e incapaci-

dades (aunque la materia ya ha sido asumida por el número 5, a la vista de que el séptimo no se ha puesto finalmente en marcha): «No se puso en marcha por falta de presupuesto, pues a pesar de haberse aprobado y publicado en el Boletín Oficial del Estado no se dotó económicamente», recuerda Ginés Juan. «Como mínimo pediría eso ya que estaba acordado, y por supuesto uno o dos de lo contencioso». Lo que realmente hace falta, considera el procurador, «no son más jueces sustitutos, porque aunque los funcionarios traben más horas cada día la oficina judicial es el motor de la justicia y está saturada». Así que lo importante sería dotar de nuevos juzgados a la Ciudad de la Justicia de Elche, no de parches de refuerzos temporales de personal a los que ya hay: «Uno de primera instancia como mínimo, uno de lo mercantil, como mínimo uno de lo contencioso (porque asume todo el Baix Vinalopó y toda la Vega Baja)... estamos faltos de todo y puestos a pedir solicitaríamos mucho más, pero creemos que esto realmente es el mínimo».